

RESOLUCIÓN INICIO DE EXPEDIENTE

Resolución de la Gerente Adjunta de Gestión y Servicios Generales de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, por la que se dispone el inicio del expediente de contratación administrativa A/SUM-016895/2018

De conformidad con lo que establece el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes y vista la propuesta formulada por el Servicio de Farmacia, en la que se manifiesta la necesidad de tramitar nuevo expediente para la contratación de "Suministro de medicamentos exclusivos para los botiquines de los Centros Sanitarios de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud".

Solicitada autorización previa y habiéndose informado favorablemente por el Viceconsejero de Sanidad con fecha 13 noviembre de 2018.

Solicitado informe del pliego de cláusulas administrativas a los Servicios Jurídicos de la Comunidad de Madrid y recibido informe favorable de fecha 15 noviembre de 2018.

RESUELVO

Autorizar el inicio y ordenar la tramitación del expediente de contratación **A/SUM-016895/2018** denominado "**Suministro de medicamentos exclusivos para los botiquines de los Centros Sanitarios de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud**" mediante procedimiento negociado sin publicidad cuyo presupuesto base de licitación asciende a 137.897,27 € IVA incluido.

Motivación de la necesidad del contrato:

Dotar de stock suficiente de este tipo de productos al Almacén de Farmacia ubicado en la Gerencia Asistencial de Atención Primaria, para su posterior distribución a los Centros de Salud, Consultorios y Unidades de Apoyo adscritos a Atención Primaria, con el fin de que los profesionales ubicados en estos Centros dispongan de los medios materiales para poder realizar su actividad asistencial y atender de forma adecuada a la población correspondiente.

Madrid,

LA GERENTE ADJUNTA DE GESTIÓN Y
SERVICIOS GENERALES
Resolución de 25/02/2011 (BOCM núm. 76 de 31/03/2011)

María Luisa Tello García

